

Ciepp

CENTRO INTERDISCIPLINARIO PARA EL ESTUDIO DE POLITICAS PUBLICAS



Déficit cero: de Argentina 2001 a España 2012

Rubén Lo Vuolo¹

Según información reciente, luego del paso por Davos de la plana mayor del gobierno del Reino de España, se ha decidido centrar la gestión de la economía en el llamado “déficit cero”, con el objetivo de dar una clara “señal a los mercados” de que se está dispuesto a hacer un ajuste fiscal brutal. El llamado “pacto PSOE-PP” partía de 0,4% pero ahora solo se justifica con situaciones muy excepcionales. “Todas las administraciones públicas deberán presentar equilibrio o superávit computado en términos SEC (Sistema Europeo de Cuentas). Ninguna podrá incurrir en déficit estructural”. Esto es, déficit cero para todas. El límite del 0,4% que habilita ese sistema, solo se podrá alcanzar, “en caso de reformas estruc-

turales con efectos presupuestarios a largo plazo”. “También se podrá presentar déficit estructural en situaciones excepcionales (catástrofes naturales, recesión económica o situación de emergencia extraordinaria)”. Cuando las autonomías no cumplan, el gobierno retendrá el 0,2% del PIB y si persiste el incumplimiento seis meses, ese dinero se convertiría en una multa y lo perderían.

Se sabe, que las comparaciones son limitadas y pueden ser forzadas, pero frente a esta noticia es imposible no sorprenderse ante las semejanzas entre la actual experiencia española y la que vivió Argentina hace una década atrás. En diciembre de 1999, cuando el régimen de Convertibilidad ya mostraba signos de agotamiento, se produjo el traspaso del poder político entre Carlos Menem y Fernando de la Rúa. En lugar de plantearse cambiar este régimen identificado con una economía bi-monetaria en la cual el peso mantenía una relación fija y de unidad con el dólar, el Ministro de Economía José Luis Machinea buscó defenderlo por todos los medios. Para ello, hacia finales de 2000, lanzó un “blindaje financiero” que prometía cré-

¹ Economista – Investigador del Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas

ditos extraordinarios por parte del FMI, del BID, del Banco Mundial, de los bancos y las AFJP locales, ¡y también de España"! Según los anuncios, el FMI aportaría 13.700 millones de dólares, España 1.000 millones, el BID y el Banco Mundial 2.500 millones cada uno, los bancos locales 10.000 millones y las administradoras de pensiones otros 3.000 millones. También se preveía canjear bonos de la deuda pública (7.000 millones) que vencían antes del 2005, por otros a plazos más prolongados.

Bajo el amparo de este blindaje, se firmó una nueva carta de intención con el FMI que, bajo sus ortodoxos condicionamientos, proyectó una inmediata recuperación del crecimiento de 2,5% que obviamente nunca se cumplió. El acuerdo con el FMI establecía pautas para eliminar el déficit fiscal argentino hacia el año 2005. Como era de esperar, los problemas económicos se acentuaron y Machinea renunció a comienzos de 2001. Lo reemplazó, por sólo dos semanas Ricardo López Murphy, que en ese corto lapso intentó prolongar la agonía de la Convertibilidad con un programa de ajuste fiscal que incluía directa rebaja salarial y despido de empleados públicos. La reacción social fue muy adversa y Lopez Murphy fue reemplazado a finales de marzo de 2001 por el prominente gestor de la Convertibilidad: Domingo Cavallo. La idea era recuperar la confianza de los mercados con la vuelta al ruedo de quien había inventado la criatura agonizante.

Así como hoy España anuncia que anticipa los plazos y las demandas fiscales de Europa para mostrar firmeza a los mercados financieros, lo mismo hizo Cavallo. Al asumir logró que le aprobaran "superpoderes" para el Ejecutivo e hizo aprobar una ley que implementaba la regla del "déficit cero" a fines de julio de 2001. Básicamente, la ley establecía que los gastos deberían ajustarse periódicamente a la recaudación, menos los pagos del servicio de la deuda. Al igual que hoy sucede en España, las Provincias fueron obligadas a plegarse a esta política bajo la amenaza de no recibir ayudas desde el gobierno nacional, que captaba la mayoría de los tributos. "Quien diga que hay otra alternativa, miente", opinó el entonces presidente Fernando De la Rúa en su mensaje a la población, durante el cual pidió "a todos los argentinos un esfuerzo patriótico", para superar una situación que, "en este momento, es imposible de sostener".

¿Qué sucedió a partir de allí? Todo lo contrario a lo anunciado. Pese al ajuste, las cuentas públicas registraron un crudo aumento del déficit fiscal básicamente porque al peso de la deuda se le sumó la caída de la recaudación tributaria. Pese a ello, el gobierno insistía en que "la regla del déficit cero se va a cumplir como sea" porque era crucial para que el FMI continúe con los desembolsos del blindaje financiero acordado. Lamentablemente, y pese al esfuerzo de ajuste de gasto, los agentes económicos

y financieros no se comportaron conforme a lo esperado.

Entre otros acontecimientos, se aceleró el drenaje de los depósitos bancarios, lo cual obligó al Banco Central a relajar exigencias e inyectar liquidez hasta que el 2 de noviembre de 2001 se sancionó por Decreto un nuevo “blindaje”. Pero ahora no se trataba de las cuentas públicas sino de las entidades financieras. ¿Cómo? Mejorando artificialmente sus balances, fundamentalmente por la autorización para que los deudores morosos pudieran cancelar sus pasivos con títulos públicos; a esto se sumó el “megacanje” de títulos de la deuda pública en poder del sector financiero (los que fueron canjeados por “préstamos garantizados” por el Estado). El mismo decreto dispuso afectar la recaudación tributaria con prioridad al pago de esos préstamos (de allí el nombre de “garantizados”) y redujo del 11% al 5% el aporte personal que los asalariados realizan al régimen de capitalización individual del sistema de previsión social. Probablemente este decreto sea el reconocimiento explícito de la incapacidad para sostener la regla de la Convertibilidad estricta y el primer mecanismo que permitió a los bancos prepararse para el desbarranco.

Otra vez no funcionó y continuó la pérdida de depósitos del sistema financiero, por lo que el 3 de diciembre de 2001, mediante otro decreto, se impusieron restricciones a la extracción de depósitos en efectivo (medida popularmente conocida como “corralito”) y a las

transferencias al exterior. Ante la presentación de amparos con fallos judiciales favorables a los ahorristas, el 18 de diciembre Domingo Cavallo instruyó a los bancos para que no cumplieran con las resoluciones judiciales que ordenaban pagar en efectivo a los ahorristas. La medida terminó por desatar una reacción social con manifestaciones públicas reprimidas violentamente durante los fatídicos días 20 y 21 de diciembre de 2001. Estos acontecimientos precipitaron las renunciaciones del ministro Cavallo, primero, y del propio presidente De la Rúa, ese 21 de diciembre. Finalmente, estalló el régimen de Convertibilidad, se declaró el *default* de la deuda pública en manos de acreedores privados y se cambiaron bruscamente las reglas macroeconómicas.

Esta es la experiencia del “déficit cero” en Argentina y sus resultados son conocidos: el país terminó en la que quizás fuera la mayor crisis económica y social de su historia, de la que logró salir con mucho esfuerzo y costo cuando cambió esos dogmas. Las circunstancias y la situación de España hoy difieren de la Argentina de entonces en muchos aspectos, pero no deja de sorprender la similitud del lenguaje, los argumentos, objetivos y concepción ideológica entre quienes administraron la crisis de Argentina de aquel momento y quienes hoy ocupan el gobierno español. También hay marcadas semejanzas en el papel que está jugando la llamada *troika* en Europa y el que jugaron en

Argentina las instituciones del entonces llamado Consenso de Washington.

Esperemos que la historia no se repita en España. Sobre todo porque la tasa de desempleo que hoy muestra España es muy superior a la que tenía Argentina al comenzar sus ajustes en pos del déficit cero. Después de todo, la Fe, la Esperanza y la Caridad son virtudes teologales que pueden ayudar a que el “déficit cero” esta vez salga bien. Lo que seguro no puede esperarse es que el FMI, sus socios europeos y el gobierno de España registren las lecciones de lo sucedido bajo similares dogmas en países latinoamericanos.

Sin Permiso

29 de enero de 2012